



Junta de Andalucía

Consejería de Inclusión Social, Juventud,
Familias e Igualdad
Delegación Territorial en Sevilla

CORRECCIÓN DE ERRORES EN EL PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES DEL EXPEDIENTE PARA LA CONTRATACIÓN DE 261 PLAZAS DE ACOGIMIENTO RESIDENCIAL PARA MENORES QUE SE ENCUENTREN BAJO LA PROTECCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA. MODALIDAD: VARIOS PROGRAMAS (Expte.: SER 08/24- CONTR 2025/64786)

Habiéndose detectado error material en el **Anexo XV “Información sobre las condiciones de los contratos de las personas trabajadoras a Subrogar” de los Lotes 13, 14 y 16** del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del expediente CONTR 2025 64786, para el Servicio de “*Acogimiento Residencial de 261 plazas para menores que se encuentran bajo la protección de la Administración de la Junta de Andalucía en régimen de Concierto Social*”, se procede a realizar la siguiente corrección:





PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD EN SEVILLA, PARA LA CONTRATACIÓN DE 261 PLAZAS DE ACOGIMIENTO RESIDENCIAL PARA MENORES QUE SE ENCUENTREN BAJO LA PROTECCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA. MODALIDAD: VARIOS PROGRAMAS.

**ANEXO XV
INFORMACIÓN SOBRE LAS CONDICIONES DE LOS CONTRATOS DE LAS PERSONAS TRABAJADORAS A
SUBROGAR¹**

LOTE 13

¹ Cláusula 3 del presente Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, en relación con el anexo 1-apartado 6.



MODELO DE PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES RECOMENDADO POR LA COMISIÓN CONSULTIVA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO- PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS

**ANEXO XV
INFORMACIÓN SOBRE LAS CONDICIONES DE LOS CONTRATOS DE LAS PERSONAS TRABAJADORAS A SUBROGAR⁷³**

(DOCUMENTO A CUMPLIMENTAR POR EL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN)

Por existir obligación de subrogación como persona empleadora por norma legal, convenio colectivo o acuerdo de negociación colectiva de eficacia general, se consigna a continuación la Información sobre las condiciones de los contratos de las personas trabajadoras a las que afecte la subrogación, que resulte necesaria para permitir una exacta evaluación de los costes laborales que implicará tal medida, en cumplimiento de lo previsto en el artículo 130 LCSP:

Identificador del trabajador/a (iniciales)	Convenio colectivo de aplicación	Categoría profesional	Tipo Contrato	Jornada (Horas semanales)	Fecha de Antigüedad	Vencimiento del contrato	Salario bruto anual	Base de cotización mensual
E.P.P	IV	Educadora	INDEFINIDO	30	24/06/2006	INDEFINIDO	17.441,21	1.452,06
C.R.M	IV	Educadora	INDEFINIDO	38,5	13/03/2023	INDEFINIDO	21.504,93	1.814,89
M.L.S.S	IV	Integradora Social	INDEFINIDO	38,5	10/01/2022	INDEFINIDO	16.464,80	1.532,10
M.L.A	IV	Educadora	INDEFINIDO	38,5	13/03/2023	INDEFINIDO	18.078,93	2.469,27
P.R.G	IV	Educador	INDEFINIDO	38,5	1/04/2021	INDEFINIDO	21.987,40	1.835,19
D.F.C.V	IV	Educador	INDEFINIDO	19,25	14/09/2024	INDEFINIDO	7.573,08	1.829,53
A.M.K	IV	Educadora	INDEFINIDO	19,25	1/11/2024	-----	3.498,02	-----
C.G.G.	IV	Psicóloga	INDEFINIDO	38,5	18/02/2008	INDEFINIDO	29.625,60	2.467,92
L.M.J.R	IV	Trabajadora Social	INDEFINIDO	19,25	31/05/2021	INDEFINIDO	20.946,71	1.768,09

⁷³ Cláusula 3 del presente Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, en relación con el anexo 1-apartado 6.



PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD EN SEVILLA, PARA LA CONTRATACIÓN DE 261 PLAZAS DE ACOGIMIENTO RESIDENCIAL PARA MENORES QUE SE ENCUENTREN BAJO LA PROTECCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA. MODALIDAD: VARIOS PROGRAMAS.

**ANEXO XV
INFORMACIÓN SOBRE LAS CONDICIONES DE LOS CONTRATOS DE LAS PERSONAS TRABAJADORAS A
SUBROGAR¹**

LOTE 14

¹ Cláusula 3 del presente Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, en relación con el anexo 1-apartado 6.



MODELO DE PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES RECOMENDADO POR LA COMISIÓN CONSULTIVA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO- PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS

**ANEXO XV
INFORMACIÓN SOBRE LAS CONDICIONES DE LOS CONTRATOS DE LAS PERSONAS TRABAJADORAS A SUBROGAR⁷³**

(DOCUMENTO A CUMPLIMENTAR POR EL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN)

Por existir obligación de subrogación como persona empleadora por norma legal, convenio colectivo o acuerdo de negociación colectiva de eficacia general, se consigna a continuación la Información sobre las condiciones de los contratos de las personas trabajadoras a las que afecte la subrogación, que resulte necesaria para permitir una exacta evaluación de los costes laborales que implicará tal medida, en cumplimiento de lo previsto en el artículo 130 LCSP:

Identificador del trabajador/a (iniciales)	Convenio colectivo de aplicación	Categoría profesional	Tipo Contrato	Jornada (Horas semanales)	Fecha de Antigüedad	Vencimiento del contrato	Salario bruto anual	Base de cotización mensual
M.A.V.T.L	IV	EDUCADORA	INDEFINIDO	38,5	3/10/2005	INDEFINIDO	17.441,21	2.487,00
A.V.T.L	IV	EDUCADOR	INDEFINIDO	38,5	1/10/2017	INDEFINIDO	21.824,21	1.838,43
J.V.B	IV	EDUCADOR	INDEFINIDO	38,5	5/9/2019	INDEFINIDO	21.943,04	1.825,43
R.C.P	IV	EDUCADORA	INDEFINIDO	38,5	21/11/2022	INDEFINIDO	21.656,68	1.800,25
A.G.V.M	IV	INTEGRADOR A SOCIAL	INDEFINIDO	38,5	8/10/2021	INDEFINIDO	16.962,68	1.532,10
V.P.S	IV	EDUCADORA	INDEFINIDO	19,25	2/9/2024	INDEFINIDO	8.152,34	1.822,21
A.M.K	IV	EDUCADORA	INDEFINIDO	19,25	1/11/2024	-----	3.498,02	-----
L.M.J.R	IV	TRABAJADOR A SOCIAL	INDEFINIDO	19,25	21/11/2022	INDEFINIDO	20.946,71	1.768,09
J.M.C	IV	PSICÓLOGO	INDEFINIDO	19,25	1/7/2021	INDEFINIDO	11.311,12	1.023,96

⁷³ Cláusula 3 del presente Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, en relación con el anexo 1-apartado 6.



PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD EN SEVILLA, PARA LA CONTRATACIÓN DE 261 PLAZAS DE ACOGIMIENTO RESIDENCIAL PARA MENORES QUE SE ENCUENTREN BAJO LA PROTECCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA. MODALIDAD: VARIOS PROGRAMAS.

**ANEXO XV
INFORMACIÓN SOBRE LAS CONDICIONES DE LOS CONTRATOS DE LAS PERSONAS TRABAJADORAS A
SUBROGAR¹**

LOTE 16

¹ Cláusula 3 del presente Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, en relación con el anexo 1-apartado 6.



MODELO DE PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES RECOMENDADO POR LA COMISIÓN CONSULTIVA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO- PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS

ANEXO XV
INFORMACIÓN SOBRE LAS CONDICIONES DE LOS CONTRATOS DE LAS PERSONAS TRABAJADORAS A SUBROGAR⁷³

(DOCUMENTO A CUMPLIMENTAR POR EL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN)

Por existir obligación de subrogación como persona empleadora por norma legal, convenio colectivo o acuerdo de negociación colectiva de eficacia general, se consigna a continuación la Información sobre las condiciones de los contratos de las personas trabajadoras a las que afecte la subrogación, que resulte necesaria para permitir una exacta evaluación de los costes laborales que implicará tal medida, en cumplimiento de lo previsto en el artículo 130 LCSP:

Identificador del trabajador/a (iniciales)	Convenio colectivo de aplicación	Categoría profesional	Tipo Contrato	Jornada (Horas semanales)	Fecha de Antigüedad	Vencimiento del contrato	Salario bruto anual	Base de cotización mensual
CCM	IV Convenio Estatal de Reforma Juvenil y Protección de Menores	Educadora (con funciones de dirección)	Indefinido	19,25	07/03/2013		11627,73	955,93
EMG	IV Convenio Estatal de Reforma Juvenil y Protección de Menores	Trabajadora Social (con funciones de subdirección)	Indefinido	19,25	18/05/2009		13764,87	1124,28
RSP	IV Convenio Estatal de Reforma Juvenil y Protección de Menores	Psicóloga	Temporal	19,25	07/10/2024	06/04/2025	11575,90	946,47
BML	IV Convenio Estatal de Reforma Juvenil y Protección de Menores	Educadora	Indefinido	38,50	22/06/2006		22524,63	1867,52
CEM	IV Convenio Estatal de Reforma Juvenil y Protección de Menores	Educadora	Indefinido	38,50	01/11/2004		22622,07	1867,52
RGF	IV Convenio Estatal de Reforma Juvenil y Protección de Menores	Educadora	Indefinido	38,50	10/10/2001		25993,55	2170,30
IRA	IV Convenio Estatal de Reforma Juvenil y Protección de Menores	Educadora	Indefinido	38,50	10/09/2008		22394,71	1848,56
LFN	IV Convenio Estatal de Reforma Juvenil y Protección de Menores	Educadora	Indefinido	38,50	19/04/2022		21257,91	1753,84
CIS	IV Convenio Estatal de Reforma Juvenil y Protección de Menores	ATE	Temporal	38,50	14/06/2024	13/06/2025	16798,32	1355,70

73 Cláusula 3 del presente Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, en relación con el anexo 1-apartado 6.